REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 70
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 18 de Octubre del 2010, siendo las 15:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 70 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. Maria González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR Nº 68

2.- APROBACION APORTE FONDEPRO

3.- APROBACION APORTE PROGRAMA AUTOCOMSUMO

4.- ENTREGA INFORME CONTRALORIA

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

6.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR Nº 68

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta anterior Nº 68.

La sala por una unanimidad aprueba el acta mencionada anteriormente y sin observaciones.

2.- APROBACION APORTE FONDEPRO

Sr. Loyola, cede la palabra a las funcionarias municipales Sra. Maria Rojas y Sra. Alejandra Barraza, encargadas del FONDEPRO, para que expongan sobre este fondo concursable.

Sra. Rojas, informa que este año nuevamente se cuenta con aporte de la empresa Barrick y da a conocer detalles de este concurso, también informa sobre seguimiento de algunos proyectos ganadores del año pasado.

El Concejo conversa y consulta sobre este fondo concursable y por último decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 296

"ACUERDAN APROBAR UN MONTO DE M$ 5.000.- (CINCO MILLONES DE PESOS) PARA EL FONDO DESARROLLO PRODUCTIVO, FONDEPRO, Y QUE EL MONTO MAXIMO CONCURSABLE POR PROYECTO SERA DE $400.000.- (CUATROCIENTOS MIL PESOS)"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C, Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M. y el Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.- APROBACION APORTE PROGRAMA AUTOCOMSUMO

Sr. Loyola, informa que la Sra. Maria Rojas y Sra. Alejandra Barraza también tienen a cargo el programa de Autoconsumo, para lo cual ellas se encuentran presente en esta reunión para solicitar un aporte de $500.000.-

La sala conversa sobre este tema y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 297

"ACUERDAN APROBAR UN MONTO DE M$ 500.- (QUINIENTOS MIL DE PESOS) PARA EL PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCION FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO, AÑO 2010"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C, Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M. y el Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

4.- ***ENTREGA INFORME CONTRALORIA***

Sr. Torres, Secretario Municipal, hace entrega a cada concejal del Oficio Nº 002393 de fecha 15-09-2010, de la Contraloría Regional de Atacama, el cual contiene el "Informe de Seguimiento" en relación a Evaluación del sistema de control interno y auditoria de transacciones.

5.- ***CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA***

* Memo Nº 052/10, de la Secpla, de fecha 18-10-2010, solicita actualizar acuerdo de Concejo Nº 259 de fecha 05-12-2008 y rectificar acuerdo de Concejo Nº 129 de fecha 17-08-2009.

La sala analiza esta solicitud y decide tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO Nº 298

"ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO ACUERDO Nº 129 DE FECHA 17/08/2009"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M. y el Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

ACUERDO Nº 299

"ACUERDAN APROBAR EL MONTO DE $1.994.667.- (UN MILLON NOVENCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS) PARA FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO: "REPOSICION MULTICANCHA ESCUELA F-63 JOSE MIGUEL CARRERA"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M. y el Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

ACUERDO Nº 300

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE MUNICIPAL DE M$4.500.- (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS) PARA EL PROYECTO: "REPOSICION MULTICANCHA ESCUELA F-63 JOSE MIGUEL CARRERA""

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M. y el Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Sr. Loyola, hace entrega de los siguientes documentos:

1.- Balance de ejecución Presupuestaria Acumulada periodo enero a septiembre del año 2010 y Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal.
2.- Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación.

6.- PUNTOS VARIOS

Sr. Briceño, consulta que cuando se colocaran en la calle Craig los bancos para sentarse.

Sr. Loyola, menciona que se aprobaron algunos proyectos para diseño en Huasco Bajo y también para calle Graig y la plaza, pero que se revisara esa solicitud con respecto a los escaños.

Sr. Briceño, dice que la gente en el consultorio reclama por la falta de remedios.

La sala comenta sobre este tema y sobre la administración del Consultorio.
Sr. Briceño, dice que recibió una carta de la Junta de Vecinos "Padre Manolo", donde manifiestan que tienen una deuda por consumo de electricidad y están solicitando ayuda.

La sala comenta sobre esta situación

Sr. Loyola, indica que se les puede apoyar para que hagan actividades, pero que conversara con los dirigentes primeramente, para poder dilucidar.

Sr. González, con respecto al PADEM, dice que le gustaría que se realice una reunión con los directores y con anticipación antes de la fecha límite de aprobación.

Sr. Loyola, dice que se puede organizar una reunión, pero también es importante llegar a la reunión con las observaciones preparadas.

Sr. González, invita a todos los Concejales a una Marcha por la Vida el día Sábado, solicita al Alcalde facilite amplificación y energía eléctrica para la ese acto.

Sr. Loyola, menciona que no tiene inconveniente de apoyar, pero que no le agrada que lo ataquen injustamente.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Cárdenas, consulta que empresa presta servicios de aseo en el municipio, porque nunca ha visto que se haga aseo en las oficinas de los Concejales.
Consulta por camioneta azul municipal.

Sr. Loyola, dice que la camioneta se traspaso al Liceo..

Sra. Cárdenas, con respecto al PADEM, dice que le llama la atención, la no participación de la Escuela Mireya Zuleta.

Sr. Loyola, dice que hay un problema con los profesores, que se debe tener la dotación lista para el próximo año, menciona además que solicito a cada director hicieran observaciones al PADEM.

La sala comenta sobre el PADEM.

Sra. Cárdenas, denuncia que le reclamaron que un beneficiario de los proyectos mencionados anteriormente en esta reunión, venden los productos otorgados, menciona que le dará el nombre al Alcalde mas adelante.

Sra. González, consulta por el proyecto de un centro comunitario, que albergue a varias organizaciones y en ese espacio físico puedan desarrollarse y reunirse.

Sr. Loyola, dice que hay un diseño y que más adelante se presentara, pero que los financiamientos están atrasados.

La sala comenta y conversa sobre proyectos futuros.

Sra. González, consulta por terreno de dos personas involucradas en calle Arauco, la Sra. Irma con la Sra. Lucila, dice que se entrego ese terreno en tiempos de Don Alberto Gallardo y no figuran en los planos, pregunta que como se soluciona eso.
Sr. Loyola, dice que el municipio esta rectificando estos sitios a través de escrituras, pero es un trabajo tedioso y largo.

La sala conversa sobre el tema de terrenos y dominios municipales.

Sra. González, dice que a la Sra. Maria Castillo, le construyeron una vivienda y que no le han puesto la luz y no le han retirado los escombros.

Sr. Loyola, indica que los escombros se van a retirar y que también se le puede ayudar a obtener la electricidad.

Sra. González, dice que en la calle Higuerilla en Huasco Bajo, donde se quemo la casa, a la dueña la Sra. Paola Gómez se le ofreció ayudar. Lee carta de la afectada.

Sr. Loyola, menciona que él visitara a la afectada.

Sr. Godoy, da a conocer en forma general algunos temas tratados en seminario al que asistió el día 8 de octubre.

Sr. Godoy, consulta por una patente de alcoholes para el Sr. Alex Torres.

Sr. Loyola, dice que es un tema que hay que resolver, que hay varias personas interesadas en la patente que se revoco en calle Prat con Serrano, también dice que se notifico al Sr. Carlos Candia de la botillería Barón.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Godoy, solicita se pueda generar a través del municipio practica para los cursos de operadores de maquina.

Sr. Loyola, dice que el compromiso de la práctica profesional fue del Sence, que el municipio ha podido conseguirse una o dos prácticas, pero no más, que igual se siguen gestionando.

Sr. Godoy, consulta por el PLADECO.

Sr. Loyola, dice que esta en proceso de licitación y que una vez adjudicado a la consultora, en 20 semanas se elaborara, y el valor de la consultaría es de M$12.000.-.

Sr. Godoy, consulta por el Plan Regulador.

Sr. Loyola, informa que en Noviembre o Diciembre se publicara para que la comunidad haga las observaciones.

Sr. Briceño, consulta por Punta de Alcalde.

Sr. Loyola, dice que eso se ve en Plan Intercomunal Costero.

Sra. González, solicita que el Concejo visite en terreno el botadero de cenizas de la Empresa Eléctrica Guacolda, pues al parecer esta sobrepasado el limite.
También solicita se envié una carta a la COREMA para que se declare la comuna Zona de Latencia.

Sr. Loyola, dice que el municipio ya lo ha hecho.

La sala comenta sobre este tema y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 301

"ACUERDAN REDACTAR UN OFICIO A LA COREMA CON COPIA A LA CONAMA, DONDE SE ESTABLECE QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO ESTA PREOCUPADO PARA QUE SE DECLARE PRONTAMENTE ZONA DE LATENCIA A LA COMUNA DE HUASCO DE ACUERDO A TODOS LOS INFORMES DE LA CONAMA"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M. y el Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sra. Hidalgo, menciona que los funcionarios de salud quieren tener una reunión con el Concejo y el Alcalde, pues han manifestado que tienen muchos problemas.

Sr. Loyola, le indica a la Sra. Hidalgo, que primeramente los funcionarios deben conversar con él, pues son temas administrativos.

Sra. Hidalgo, consulta que porque se esta cobrando los certificados de vigencias y las fotocopias de los estatutos.

Sr. Loyola, le indica a la Sra. Hidalgo, que la ley estipula que se debe cobrar.

Sra. Hidalgo, dice que donde vive la familia Laferte hay un hoyo en calle Cantera.

Sr. Loyola, dice que cuando se este construyendo la pavimentación de Villanueva, se reparan las roturas.

La sala conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, dice que en el Muelle, donde venden pescado, esta tapado, esta super fuerte.

Sr. Loyola, le dice que en el Muelle hay una administración y ellos deben velar por el buen funcionamiento, que no es responsabilidad de la Municipalidad de Huasco, pero si ellos solicitan apoyo se le puede ayudar.

Sra. González, indica que hay una invitación de la Alcaldesa de Alto del Carmen, consulta si hay alguien que va a participar.

Sr. Loyola, dice que lo pueden coordinar.

Sra. González, solicita una reunión con la Sra. Capri, Asistente Social del Municipio.

Sr. Loyola, le dice que bueno.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 17:25 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal